

AJDIP/329-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
32-2019	28-06-2019	STJD	DE INMEDIATO



Considerando

- 1-Que la señora Francy Morales Matarrita, secretaria de la Junta Directiva del INCOPESCA, mediante oficio STJD-062-2019, remite para conocimiento de los señores Directores la propuesta de fechas de sesiones de Junta Directiva del INCOPESCA, correspondiente al segundo semestre del año 2019.
- 2- Que los señores Directores someten a consideración, programar las sesiones de Junta Directiva del INCOPESCA, los jueves y viernes de la segunda y cuarta semana de cada mes, iniciando los jueves a partir de las catorce horas y los viernes a partir de las ocho horas.
- 3- Una vez analizada la propuesta por parte de los señores Directores, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1-Dar por recibido el oficio STJD-062-2019, presentado por la secretaria de la Junta Directiva del INCOPESCA.
- 2-Aprobar la propuesta de sesiones de Junta Directiva del INCOPESCA, programada para los jueves y viernes de la segunda y cuarta semana de cada mes, iniciando los jueves a partir de las catorce horas y viernes a partir de las ocho horas.
- 3-Acuerdo Firme. Rige a partir de su publicación.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.